

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, ~~no~~ excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 23, casa de Baños, cuarto bajo. Madrid: Arenal 11, libreria de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

POSITOS.

El pensamiento de asociacion, bajo la forma de Pósitos, tuvo su origen en un sentimiento de caridad cristiana, y con el fin de allegar un fondo comun, donde se amparase la clase labradora en su escasez y calamidades. A esta institucion se acoge el menesteroso en demanda del grano ó dinero que necesita para sus labores, bajo la expectativa de reintegrarla en época favorable con el aumento de las pequeñas creces pupilares, llamadas así por lo preferente que se ha considerado siempre su pago. La fundacion y direccion de los Pósitos fué reglamentada por la pragmática de Felipe II, en 15 de Mayo de 1584, quedando reformada definitivamente por la Real cédula del Señor D. Carlos IV, de 2 de Julio de 1792. En ella se restableció la alta inspeccion y vigilancia que habia correspondido al Consejo de Castilla desde la primera organizacion del ramo, encargándose de nuevo de su administracion y contabilidad por medio del centro directivo creado ya en 1751, este dió á la institucion un impulso portentoso, aglomerando una riqueza considerable, que llegó á ser el elemento protector que desarrolló nuestra agricultura, á pesar de los trastornos y calamidades pasadas. Con estos establecimientos se formó en virtud de disposiciones que existen, además de un banco benéfico que socorria á los labradores honrados en sus apuros particulares, un granero comun, que en tiempos de escasez hacia menos penosa la miseria que afligia á las poblaciones; y aun el Estado aprovechando á veces los cuantiosos sobrantes de estos graneros públicos, ha hecho frente en diversas épocas á conflictos nacionales, evitando el repartir nuevas y extraordinarias contribuciones.

Los Pósitos á pesar del abandono en que han estado durante mucho tiempo, y de la falta de la accion tutelar y centralizadora del Gobierno Supremo, no han desaparecido como otras muchas instituciones que cumplieron ya su objeto, porque los ha sostenido y los sostendrá siempre el interés comun de cada localidad, que en el trascurso de los siglos ha creado una riqueza, hácia la que aun vuelven sus ojos los pueblos en tiempos azarosos. Sujetos estos establecimientos al cuidado y manejo esclusivo de las corporaciones municipales, han tenido que sufrir las consecuencias de las discusiones políticas; pero ellas mismas con sus diversos cambios, aunque con fines mas ó menos laudables, pero útiles siempre, han hecho que se cobren muchas de las existencias repartidas, y que pueda presentarse todavia esta institucion con una masa imponente de riqueza, que bien di-

rigida, dará por resultado el cumplimiento de las antiguas fundaciones de pósitos, mientras que reciben otra forma mas amplia y general, para que sirvan mejor donde existan, ó de nuevo se creen, poniéndose mas en armonía con las condiciones que reclaman en esta parte la opinion general, la naturaleza de sus fondos y los ramos de riqueza que cada localidad esplota.

Estas apreciaciones comparativas que se presentan á la consideracion de los Ayuntamientos, nos las sugiere el interés hacia la numerosa clase agricultora de nuestra provincia, cual ninguna rica en establecimientos de esta clase, y con los que, atendidos cual hoy se encuentran por las disposiciones que actualmente les rigen, y con la alta inspeccion de la autoridad superior gubernativa de la provincia, se hallarán, no tan solo aquella en general sino cada uno de sus habitantes en particular, al abrigo de toda eventualidad en escaseces y cualesquiera otras calamidades, sino alejados de acudir á prestamistas particulares, que prestando caro, por no ser sus socorros de la índole de los del Pósito, tienen que causar perjuicio al que toma prestado; sin que por lo general tales préstamos esperimenten tampoco el beneficio de las esperas y moratorias, distintivo que caracteriza la índole esencialmente protectora de los Pósitos.

Se continuará.

Observaciones acerca de los inconvenientes de la instruccion prematura.

Llámase por algunos al presente siglo, siglo de la ilustracion y de las luces; del progreso y de la civilizacion; del vapor y de la electricidad; mientras que no pocos le apellidan siglo vursátil y mercantil, de la especulacion y..... del positivismo. Pero sea de esto lo que quiera, lo cierto es que él, despues de empuñar con firme mano la bandera del progreso intelectual, en la cual como divisa ha grabado la palabra *Adelante! Adelante!* marcha con rápido paso, y separando con su potente impulso todos los obstáculos que se le presentan, avanza, impelido por el destino, ¿hácia donde?..... Eso solo Dios lo sabe.

Mas, cuál es la palabra cabalística que tan grandiosas ventajas le proporcionó sobre sus predecesores?Cuál la maga encantadora que con su vara milagrosa orla su altanera frente con tan brillante aureola de gloria?Cuál? Quereis saberlo? Pues bien, la palabra cabalística, la hada á quien todo lo debe se llama *Educacion!* sí, educacion que sus pre-

decesores y aun él mismo, en los primeros años de su existencia, conocieron limitada, pobre y concreta á las grandes poblaciones; y que lenta, aunque progresivamente, en el transcurso de este siglo, fué ensanchando su círculo hasta los mas apartados caseríos: á ella que con su esplendente hermosura fascina á esa juventud ardiente, y la impele á lanzarse sedienta de saber, al vasto campo de las ciencias y las artes; á esta moderna sirena, que con el eco de su melodiosa voz inflama esos jóvenes corazones, que llenos de fé en el porvenir, recorren ávidos y risueños la escabrosa y pendiente senda que conduce al luminoso templo de Minerva.

Pero ten cuenta, oh siglo XIX, que lo que es origen de tu engrandecimiento no lo sea tambien de tu ruina: ten cuenta en que no llegue un dia, en que arrepentido llores con lágrimas de sangre tu colosal desarrollo intelectual, al considerarlo adquirido á espensas de tu aniquilamiento físico: advierte en tiempo, que tus especuladoras ideas se infiltran, cual sutil veneno, en todos los corazones, y que desde la choza del último pastor, hasta el palacio del mas encopetado magnate, no domina mas que una idea, la de la ambicion; idea que avasalla los mas sagrados deberes, que rompe los mas santos vínculos, que apaga los sentimientos mas tiernos; y en fin, que mata en su origen el único destello que de la divinidad conserva el hombre, es decir, el amor á sus semejantes.

Sentado que la educacion es la base del engrandecimiento del siglo, duélenos, aunque con el mayor sentimiento, el manifestar, que atendidas las tendencias especuladoras de este, llegará aquella por demasiado prematura á ser causa de la degradacion y aniquilamiento físico del género humano. Como conocemos la Sociedad, no se nos oculta que mas de un lector, con una de esas sonrisas *sui generis* y que pudieran graduarse por el equivalente de un bofetón dado á mansalva, graduará esta proposicion de paradoja, delirio y aun algo mas; mas nosotros, con la calma que la buena Sociedad reclama, le invitaremos á un análisis tan ligero cuanto lo permite un artículo de las condiciones del presente, y tal vez lo que parece una escentricidad resulte una verdad inconcusa.

La educacion de los niños se funda al presente en la máxima de que es preciso prepararlos á ser hombres. Esta máxima, buena en el fondo, conduce en la aplicacion á gravísimos errores, levantando bajo su influencia una inmensa máquina intelectual con que se abruma á la razon cuando apenas comienza á despuntar; así es que á la cabeza infantil que ciñe la corona de los ángeles, se le pre-

tende dar los cuidados de que solo son susceptibles las cabezas canas. En la ansiedad de hacer hombres, se mutila la vida humana, estinguendo en su origen todos los risueños sentimientos y graciosas ideas que forman la esfera en que se mueve el corazón y la inteligencia del niño. En una palabra, queriendo que esas tiernas plantas anticipen el fruto que solo en su día deben dar, se las pone en la estufa de las escuelas, avivando los gérmenes de su desarrollo, pero sin lograr mas que una vegetación artificial y raquítica, incapaz de los brios y lozanía que hubiera adquirido en época debida y bajo la influencia saludable de la oportunidad.

Basada la educación de los niños en la idea de que hay que hacerlos aptos para grandes posiciones sociales, se les dedica desde muy temprano á una instrucción en que alternan, la religión con las ciencias, la política con la moral, las artes con la filosofía; ó lo que es lo mismo, á llenar su cabeza de todos los grandes pensamientos que han hecho encanecer prematuramente á los sabios de todas las edades. Se les habla de los misterios de la religión y de los secretos del arte; de las pasiones políticas y de los grandes trastornos del globo; de las prescripciones de la moral y de los tormentos del amor; y después de haber mareado su inteligencia con tan diversos cuadros y tan varios panoramas, se les cree ya instruidos lo bastante para abandonarles á merced de un mundo que no conocen, porque lo han contemplado desde un punto de vista falso, y en cuyo torbellino desaparecen cual un átomo, no dejando mas que remordimientos de esperanzas desvanecidas, de ilusiones forjadas y de elevaciones ambiciosas convertidas en lágrimas.

Para que la enseñanza sea útil, es necesario considerar en ella dos entidades necesarias y correlativas: lo que se enseña y la persona en quien la doctrina se ha de encarnar. Así, pues, es indispensable que haya cierta correspondencia y homogeneidad entre el objeto y el sujeto, y que estas dos cosas puedan unirse y asimilarse, sin lo cual todo trabajo será perdido, porque será sembrar en un erial. En el niño hay dos elementos que deben aprovecharse para la educación: el deseo de conocer y la necesidad de admirar. Recien llegado á un mundo lleno de objetos que le son estraños, no hay nada que por su forma, estructura ó color, no fije su mirada y sea objeto de su contemplación: sus admiraciones son éstasis, y sus sorpresas arrobos; encontrando el incentivo de la novedad en cuanto alcanzan sus sentidos. Pero las ideas que el niño recibe de las cosas, son simples y van á él como emanaciones directas, y solamente como un reflejo que los objetos externos envían á su alma: la reflexión y el juicio no pueden existir en él, porque ambas son cosas que nacen de comparación y de la paridad ó disparidad que existe entre unos y otros objetos y entre todos á la vez; lo cual dando un resultado comun, forma lo que llamamos conciencia. No existiendo la reflexión ni el juicio ni por consiguiente la conciencia, la inteligencia del niño, no solamente recibe las ideas como una imposición de los objetos, sino que á la vez las hospeda y las recibe con cariño, y las rodea de todos los cuidados del amor infantil, porque su admiración es apasionada; resultando de aquí que las ideas no caen en su cabeza como en la del adulto, para atormentarla y ser su trabajo y su pena, sino que al contrario, forman su placer y son como otras tantas flores de su entendimiento que le perfu-

man y le engalanan. Comparad si no al hombre adulto y al niño en su contemplación, y vereis, al primero, con todos los caracteres de una absorción penosa y de una tensión violenta de los resortes intelectuales: las mil ideas que se disputan su imperio luchan en él con vigor; su frente contraída por la violencia de la atención, su aliento penoso por la fatiga de la lucha, mueve su ardiente cabeza como si quisiera hacerla obediente á su voluntad, para que suelte la chispa luminosa que esconde en su seno, y que ha de alumbrar las oscuridades de la idea. Examinad la del niño: también está horas enteras en una completa distracción de los objetos externos; pero sus labios se entreabren y su frente se dilata movidos de un placer inefable, porque en él no hay lucha ni violencia. Sus ideas son simples y espontáneas; nada disputa el campo á la nueva idea; entra en la inteligencia con paso desembarazado y libre, y pasa por ella con las galas y las alegrías del triunfo sin haber costado la lucha y la fatiga de una batalla: de aquí que el niño nunca rechaza sus ideas, porque estas jamás turban la paz de su alma.

(Se continuará.)

Disposiciones Oficiales.

Por Real orden de 26 de Noviembre se ha mandado á los gobernadores de las provincias que sin perjuicio de que axaminen y aprueben los presupuestos municipales de todos los pueblos, segun determina el art. 4.º del Real decreto de 17 de Octubre de este año y sujetándose estrictamente en tan importante cometido á todas las prescripciones y formalidades establecidas, remitan al ministerio de la Gobernación, dentro del plazo de 15 dias, contados desde el de la aprobación definitiva, copia de todo presupuesto municipal de gastos é ingresos, con sus relaciones respectivas, que esceda en sus productos ordinarios de 200,000 rs., así como de los adicionales correspondientes á los mismos que autoricen en las épocas marcadas por la legislación vigente.

Noticias del Reino.

Napoleon III ha concedido la cruz de gran oficial de la Legión de Honor al señor Salamanca y las de oficiales á los señores Oñate y Bawer.

—El Gobierno ha acordado elevar hasta 48,000 hombres el ejército de la isla de Santo Domingo.

—Con referencia á una carta de Santo Domingo, recibida últimamente en Barcelona y escrita por persona autorizada, se dice que los insurrectos de aquella isla cuentan con una fuerza de doce á catorce mil hombres. Segun la correspondencia mencionada, los sublevados empezaban á carecer de víveres y municiones, lo cual, unido á los refuerzos de tropas que desembarcan continuamente en la isla, daba margen á creer que la insurrección no tardaría en ser dominada y vencida. El brigadier Buceta se habia encargado otra vez del mando de la península de Samaná.

—Sabido es que las Tropas españolas de Santo Domingo se encuentran ya con un número considerable de negros prisioneros, que será mayor á medida que estos se atrevan á dar cara á las valientes divisiones mandadas por los generales Santana y Gándara. La España propone al gobierno que, puesto que ni es justo que esos negros sean puestos en libertad, ni conviene trasladarlos á Cuba y Puerto Rico, donde serian un continuo compromiso para nosotros, lo mejor seria que fuesen conducidos á España, donde formados en brigadas podrian ser útilmente empleados en obras de ferro-carriles, caminos y canales que tanta falta nos hacen. Colocados lejos de las fronteras naturales de nuestra península, el color de su rostro seria un eterno obstáculo para su fuga.

Desgracias. Leemos en el *Diario de Palma* de Mallorca:

«Anteanoche perpetróse alevoso asesinato en una casa del *plá de ne Tesa*, término de Maratxi, en la persona de honor Pedro Ribas, quien iba á dar pienso á su ganado caballar como tenia de costumbre cada noche á una misma hora poco mas ó menos. Su mujer oyó gritos dentro de la casa, y cerrando la puerta del establo, que daba también al interior de la habitación, subió arriba, dando gritos de ladrones: acudiendo en seguida varios vecinos, quienes encontraron ya cadáver y detrás de la puerta al infeliz Ribas, sin poder saber hasta el presente, que sepamos, los autores de tamaño atentado.

En seguida que se tuvo conocimiento del hecho comparecieron al lugar del crimen el juez de primera instancia interino don Gerónimo Terrés, promotor fiscal don Pedro Ripoll, escribano señor Arbós y el facultativo don Ignacio Ribas, con el objeto de practicar las diligencias que en tales casos se acostumbra »

—En la cárcel de Barcelona ocurrió el sábado por la tarde otra sensible desgracia. Uno de los presos del patio grande estaba riñendo con otro y desoyó por distintas veces las amonestaciones del centinela, que en diferentes formas les intimó que dejaran de pelearse; lejos de obedecer, continuaron del mismo modo escupiendo y denostando al centinela, que tuvo que hacer uso de su fusil, teniendo el desgraciado acierto de pasar el pecho de un balazo á uno de los provocadores, que parece murió instantáneamente. El difunto tendria unos veintidos ó veintitres años.

—El lunes por la mañana se ha suicidado un sargento primero del regimiento infantería del Principe, núm. 3, que se hallaba encerrado en su cuarto en Valladolid. Al dar el centinela la voz de entrada del capitan se oyó una detonación, y dirigiéndose al cuarto citado se encontró á dicho sargento tendido en el suelo y con el fusil sobre el pecho, con el cual se habia dado muerte.

—El Martes por la noche se ha suicidado un sargento segundo de ingenieros, llamado Blas Terán, por medio de la asfixia. Parece que dejó escrita una carta para que no se culpe á nadie de su muerte. El hecho tuvo lugar en Madrid, calle del Ave-Maria, núm. 54. La autoridad competente entiende ya en este asunto.

—Tenemos algunos detalles acerca del horrible crimen cometido en Bonilla, pueblo del partido de Piedrahita, del cual tienen conocimiento nuestros lectores, en la noche del 14 al 15, segun se cree, por mas que al principio se dijese que durante la misa. La razón de esta suposición fué que una de las víctimas, María Ramirez, de unos 23 años, bastante bella tenia la costumbre de reunirse los dias festivos con su madre en la iglesia, y el dia 15 no acudió, y pasando á casa de su hija, entró y halló cuatro cadáveres con el cráneo horriblemente destrozado. Estas víctimas eran la citada María; una niña de cuatro años llamada Sofia, fruto de unos amores que dicha joven sostenia con un médico con quien se iba á casar; otra niña de nueve años, hermana de la María y llamada Emilia, y la criada Juliana Benito. El pueblo y el partido están consternados con tan espantoso suceso, y se hacen varios comentarios. Cuéntase de público que los asesinos debieron entrar por el tejado, y están presos, segun parece, una señora hermana del citado médico, el marido de esta señora, un hijo y un yerno de los mismos. El médico habia asistido segun se cuenta, á la cacería celebrada hace pocos dias en la Albufera de Valencia, y de paso, añaden, habia ido á arreglar varios asuntos para casarse con su amada María, y era esperado el dia siguiente de ocurrir la catástrofe. Este Señor no tiene herederos forzosos, y habia reconocido á la niña Sofia. De aquí las suposiciones de boca en boca, suposiciones que el tiempo vendrá á destruir ó confirmar, tanto mas cuanto que se fia mucho á la inteligencia del señor juez del partido que está procediendo con notable actividad. Esto hemos oido con referencia á cartas recibidas en Madrid.

Noticias del Extranjero.

Una proclama del Gobierno nacional publicada en Varsovia el 19, desmiente el rumor esparcido por los rusos, manifestando que las autoridades nacionales habian mandado á los insurrectos deponer las armas. La proclama declara todo lo contrario, diciendo que la salvación de la causa depende únicamente de la continuación de la lucha; participa al mismo tiempo el aumento de fuerzas de la insurrección, y la imposibilidad creciente en que se encuentran los rusos de poder gobernar de otra manera que por la fuerza.

—Sobre los desastrosos efectos de la guerra civil en los Estados-Únidos, hace esta tristísima pintura un periódico de aquel país, el Herald de Dubuque:

«Hemos hecho 200,000 viudas.

Hemos hecho un millon de huérfanos.

Hemos destruido la constitucion de nuestra patria.

Hemos impregnado todos los pliegues de nuestra sociedad con los furios de la guerra.

Hemos llenado al país de contratistas, de ladrones, de prebostes y de otros millares de parásitos despotas, que han pululado como las langostas en Egipto en tiempo de Faraon.

Degeneramos en todo lo que puede hacer grande a una nacion.

Nuestra civilizacion perece.

Rodamos sobre la pendiente de una guerra civil en el Norte.

Cambiamos nuestras casas en carnicerías.

Hay un cadáver en todas las familias.

El ángel de la muerte está sentado á todas las puertas.

El ángel de las tinieblas ha abandonado el infieruo para tronar en Washington!»

Variedades.

II.

LA PALOMA.

Una de las más notables propiedades de la Paloma es la rapidez y constancia de su vuelo, lo cual unido al grande apego que siempre tienen al sitio donde nacieron, ha hecho que desde muy antiguo se las emplee como correos para llevar noticias de un punto á otro; así es que las vemos ya en Oriente, especialmente en Siria y en Egipto, conducir de puntos muy lejanos billetes de correspondencia bajo sus alas y devolver las respuestas. En varias partes del Mogol se mantienen pichones á espensas del Erario para que conduzcan cartas y despachos de un extremo á otro del imperio siempre que urge alguna diligencia.

El Cónsul frances de Alejandria, según refiere Tavernier, así enviaba todos los días noticias á Alepo en cinco horas, á pesar de la distancia de tres largas jornadas que hay entre las dos ciudades. En la actualidad las carabanas que viajan por Arabia participan su marcha á los Soberanos árabes, con quien tienen alianza, por medio de pichones,

habiéndoles encontrado muchas veces tendidos sobre la arena con el vientre al aire y el pico abierto, esperando el rocío para refrescarse y tomar alimento.

En Holanda se valieron muchas veces de esta invencion para comunicarse con el ejército los gobernadores de las plazas sitiadas, y aun continúan en el día muchos particulares sirviéndose de estos ágiles mensajeros para llevar y traer la correspondencia á distintos puntos, atravesando distancias inmensas con una velocidad suma, llevauo atada al cuerpo una carta que contiene el aviso ó noticia que quiere darse.

Así hacen también muchos comerciantes en Asia para darse mutuamente avisos, con cuyo objeto cada cual retiene algunos palomos de su corresponsal que sueltan cuando tienen algo que comunicarse. En la historia de las cruzadas leemos, que hallándose Godofredo de Bullon en marcha para poner sitio á Jerusalem, cayó al pie de los soldados un palomo que se llevaba una ave de rapiña, la cual le soltó espantada por los gritos del ejército cristiano, y en él se halló un rollito de papeles por los cuales se descubrió la inteligencia en que estaba el Emir de Tolemaida con el de Cesarea, y las instrucciones que le daba acerca de lo que debía practicarse contra los cruzados.

Esta Paloma llamada mensajera ó de la raza, es muy parecida á las llamadas ladronas, que tienen el pico corto, la cabeza amartillada y los ojos sin membranas circulares; son esquivas y huyen cuando alguno se acerca á ellas; tienen tanta fuerza en las alas que cuando se cogen con la mano si se les estiene alguna, al instante la recogen con violencia.

Cavanilles en sus estudios sobre el reino de Valencia, hace la historia completa de esta raza, que tiene la propiedad de conocer tan bien el sitio donde empezaron á volar que vuelven siempre á su primer domicilio aunque las transporten á doce leguas de distancia y aunque las guarden encerradas dos ó mas años antes de darlas libertad. No son todas igualmente finas, y cada dueño pretende tener las mejores, de donde provienen todas las disputas y apuestas que se adjudican al dueño de la vencedora; para lo cual cada

uno pone igual número de pichones, cuando empiezan á comer sin socorro, en el palomar que ambos escogen. El depositario los pone sobre el palomar bien provisto de comida y agua y los deja tranquilos cuatro ó cinco días, para que se acostumbren á él y reconozcan las inmediaciones. Espántalos despues para que vuelen y espera que vuelvan á su habitacion, lo que suele verificarse despues de algunas horas.

Continúa este ejercicio dos veces al día en los siguientes, con lo cual se fortifican, prolongando cada vez mas el vuelo hasta perderse de vista, y á los diez ó quince días de puestos en el palomar se transportan una legua de distancia y allí los sueltan para que vuelvan á su casa. El que vuelve sin su competidor gana la apuesta, pero si todos vuelven se les ejercita de nuevo cuatro ó cinco días para verificar la segunda prueba, que se hace soltándolos á tres leguas de distancia. Si quedan iguales se van esponiendo á pruebas mas difíciles, de cinco, ocho y doce leguas, hasta que al fin se decide la victoria. No siempre es prueba de valer menos los pichones que se pierden en las sueltas; porque muchos perecen por el gavilan que abunda en los montes que deben atravesar; pero como todos se esponen á los mismos riesgos, se declara vencedor el que vuelve sin su antagonista.

Así se aumenta el número de Palomas diestras que sirven de correo. Traspórtase para este fin al sitio donde debe ocurrir alguna novedad, y verificada se escribe en una cinta de papel que se envuelve en la pierna de la Paloma y se sujeta con seda, suéltasela despues, levanta el vuelo y dando dos ó tres vueltas en el sitio en que la soltaron, emprende el camino de su casa con tal velocidad que se han visto volver de ocho leguas de ocho mil varas cada una, en menos de tres cuartos de hora. Llega, como es natural, sedienta, y apenas pone los pies sobre el palomar, se arroja al bebedero, y entonces se corre la red para cogerla, desatar el papel y leer su contenido ¡Qué admirable instinto! ¡qué vista tan perspicaz si con ella descubren el Norte de su carrera! Así se divierten en Valencia los aficionados á estas Palomas, y no recibe menor satisfaccion el dueño cuando percibe su Paloma al volver de un largo viaje,

Autoridad un bolsillo lleno de oro. «Examinaré el negocio, dijo; volved á saber mi acuerdo.» Apenas retirados los panaderos, el Corregidor hizo distribuir en limosnas aquel dinero, y cuando volvieron los que con él intentaron sobornarle, con suma dulzura les dijo: «He dado á vuestro dinero la aplicacion, que sin duda deseabais; pero en vista de que con las ganancias de vuestro oficio podeis hacer tales limosnas, no hay para que os conceda snbir el precio del pan.»

Viajaban dos Señoras íntimas amigas, con motivo de ir á reunirse con sus maridos al servicio público en Ultramar: ambas dieron á luz durante el viage en un mismo día, en una misma habitacion, y asistidas por una misma partera; gran conjunto de identidades casuales, pero tan verosímiles cual este caso demuestra. La partera y las sirvientas confundieron en tal manera las criaturas, que fué imposible distin-

cion se ciñe al caso de que obrárais por induccion.

Nuestro Felipe V el animoso reunia á su espíritu francés, un corazón verdaderamente español.

Un caballero, hijo de un Grande de España, resistia á los Comisarios Regios la cobranza de un tributo. De aquí surgió un motin popular, del que resultaron dos homicidios. Procesado aquel instigador al tumulto, y juzgado el caso en Consejo con asistencia del Rey: ¿qué pena, preguntó este al grande padre del reo, merece vuestro hijo? La de muerte, según las leyes del Reino, contestó con una firmeza que recuerda la de los antiguos patricios. Bien, dijo el Rey: habeis juzgado como Rey, yo lo haré como padre; y se limitó á desterrarle de la Corte.

Los panaderos de cierta poblacion, al pedir permiso al Corregidor, para encarecer el pan cuando estaba sujeto á tasa, pusieron sobre la mesa de esta

anciana, con espontaneidad tan laudable presenta por hallada una bolsa con mayores valores que los que decís de la vuestra sustraídos, necesariamente esta bolsa no es vuestra; así que devolvedla á la anciana, á quien pertenece, mientras no parezca su dueño; y así fué ejecutado en justo é ingenioso castigo de la codicia del mercader.

Un caballero muy lujoso en su trage, tropezó en las calles de Nápoles con un mozo de cordel, que para evitar el daño á los transeuntes por el fardo de aceite que conducía, avisaba de su paso con la voz de costumbre. El caballero irritado dió parte contra el mozo al Virey, como de un hecho atentatorio á su gerarquía. Comprendiendo el Virey, que la razon estaria de parte del mismo mozo, le advirtió que al comparecer ante él se fingiera mudo. Llegados, pues, mozo y caballero á presencia del Virey, cuando

que la que siente un inglés ó un mejicano al ver que su gallo gladiador mata á su enemigo en el campo de batalla.

El gran número de palomares que hay en Valencia, y el considerable de Palomas que en ellos comen y se multiplican, ofrece á los Valencianos otra diversion, que consiste en los combates que se dan las dos bandas enteras de dos propietarios, decidiéndose siempre la victoria á favor de las Palomas fieles á su domicilio. Cuando alguno hace volar su banda, la cual lo verifica en círculos concéntricos al palomar, cuyos diámetros varían, como también la altura á que se elevan las Palomas, fuerza otro vecino la suya hasta que se encuentren y formen una sola. Procuran entonces aturdir las con fuertes silbidos y chasquidos que las obligan á apresurar el vuelo, y muchas veces á perder el tino, y desconocer su habitacion. Continúan así como un cuarto de hora, fatigándolas siempre con el ruido fuerte de los látigos; cesa al fin este y le reemplaza un cierto silbido, suave y cariñoso, señal con que cada dueño llama las suyas á su casa.

Las Palomas obedecen dóciles, y al separarse las bandas confundidas, suelen quedarse algunas menos diestras en la contraria, con la cual se dirijen al palomar enemigo, descansando en él como si fuera suyo; ven entonces que las inmediatas entran á comer, siguen incautas su engañoso ejemplo y corrida la red quedan prisioneras. No puede el nuevo dueño disponer de estas hasta que pase un dia entero, tiempo prescrito para que el antiguo acuda á rescatarlas por el moderado precio de real y medio; pero si descuidado deja pasar las veinte y cuatro horas, pierde todo el derecho, que se trasfiere desde luego al apresador.

También divierte la llegada de uno ó mas gavilanes. Apenas los descubren las tímidas Palomas cuando intentan evitarlos con la fuga. Siguelas el enemigo, dirigiendo su vuelo por debajo de la banda para que esta se remonte, sepáranse de ella algunas para huir con presteza y á estas precisamente enviste el gavilán, forzándolas á remontarse mas para alejarlas de la tierra y cuando las vé ya bien altas, levanta su vuelo sobre la paloma que quiere atacar, y se precipita contra ella como

un rayo; huye la infeliz, muda la direccion y burla muchas veces la maña del enemigo; pero si poco cauta ó fatigada no puede evitar sus uñas, queda entre ellas, víctima del poder. El gavilán para cogerla dá una media vuelta presentando á la tierra el lomo, y las uñas al pecho de la Paloma que vuela sobre él; pero afianzada una vez toma de nuevo en un instante su posicion natural y vuela llevando la presa que mata á picotazos. Son muy frecuentes estas escenas cuando crían los gavilanes, porque entonces tienen polluelos que alimentar.

Distracciones son estas puras y sencillas en sí, pero que llevadas al extremo han llegado á ocasionar la ruina de algunas familias, no habiendo á la verdad cosa mas curiosa, como dice muy bien D. Nicolas Casas en su *Tratado de las Aves de corral*, para el observador, que recorrer los mercados donde se venden, en los países donde hay verdaderos aficionados á estas aves; en ellos se ven hombres de todas clases y de todas gerarquias, de todos los países, reunidos por un mismo gusto, iguales en pretensiones, en sospechas, en finura, por lo comun, en mala fé, comprar y vender esperanzas de placer, fundadas en las generaciones de estas aves, y engañarse por necesidad unos á otros, como uno se engaña á sí mismo. Se ven hombres distinguidos humillarse para no ser engañados, sufrir con paciencia las irónicas brutalidades de los vendedores de Palomas, y no dejar entrever las insignias de sus honores sino al desabrocharse para guardar en su seno la Paloma adulterada ó falsificada que llevan. También se ven otros personajes mas diestros y mas experimentados, engañar á su vez á aquellos vendedores, dándoles muy caros los pichones y hermosas aves jóvenes á quienes la naturaleza ha rehusado la facultad de reproducirse.

En la organizacion política de la edad media, la Paloma fué una ave de privilegio. Hasta el año 1789, el derecho de palomar en pie, como entonces se decia, es decir, de palomar construido de mamposteria de arriba á abajo, y separado de los demas edificios, era en muchos departamentos de Francia, inherente al título de Señor de alta justicia, ó al menos de Señor de feudo censualista. Los nobles particulares ó simples hidalgos, no po-

dian construir palomares en pié, sino pajarras ó palomares caseros, es decir, construidos sobre estacas de madera.

(Se continuará.)

Segovia 29 de Noviembre de 1863.—
Marcelo Lainez.

EPIGRAMA.

«¿Por quién Jesus ha espirado?»
Preguntó el Cura á un Gallego.
Y este respondió luego.
«Siempre, Señor, lo he ignorado.»
En su suspicacia fuerte,
A un compaisano, que halló,
Niega, dijo, como yo,
«El Cura inquiere una muerte.»

Boletin religioso.

Santo del dia. Santa Natalia viuda, muger del ilustre martir San Adriano.

De los prodigios del valor cristiano que se celebran en los fastos eclesiásticos en tiempo de las persecuciones gentílicas, es digno de elogios el heroísmo de esta Santa, contra el Emperador Maximiano, que se presentó en la ciudad de Nicomedia con firme resolucion de dar muerte á todos los fieles que rehusasen prestar adoracion á los idolos.

Anuncio.

Nodriz. Maria Pastor, natural y residente en Yanguas, de 34 años de edad, con leche de 15 dias, desea encontrar un niño para criar.

En la redaccion de este periódico se darán mas pormenores.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Patricio Velasco.

SEGOVIA, 1863.—IMPRESA DE ALBA.

este interrogó al primero viendo, que no le contestaba, sino por señas: ¿qué quereis, dijo al segundo que haga con este miserable mudo? No le creais, replicó el Caballero, yo he oído sus gritos en la ocasion de manchar mi vestido, como los oyeron todos los que pasaban cerca de él y á quienes avisaba de su tránsito.» ¿Por qué, pues, volvió á decir el Virey no os habeis retirado como los demas? Concluyó el acto por la condenacion del caballero á pagar una fuerte multa de aplicacion para los pobres.

Palmona, mercader rico de Nápoles, casado con una joven hermosa, otorgó testamento sugerido por un amigo suyo, que se propuso en esto hacer un buen negocio si el testador moria. Le inclinó á nombrar heredera única á su esposa, pero con condicion de perder la herencia que se transmitiria al expresado su amigo, en caso de que no consultase á este y obtuviera su apro-

bacion, tratando de casarse segunda vez, dejándose persuadir de alguien. Muerto Palmona bajo de esta disposicion, su amigo propuso á la viuda contraerse nuevo matrimonio, indicándola por grande conveniencia un hijo suyo, al extremo repugnante como contrahecho, y de índole perversa. Rechazó la viuda la proposicion, y se dispuso á enlazarse con una persona de mérito. Entonces fué demandada de desheredacion por aquel sustituto: El Virey, Duque de Osuna, hizo comparecer ante sí á las partes, habiendo antes advertido á la viuda lo que debia contestar á la demanda, ¿Quién os ha sugerido el nuevo matrimonio, la preguntó el Virey? Nadie, Señor, contestó esta: mi eleccion es libre, ninguna indicacion seme há hecho sobre ella, dirigida en sentido de inclinarme á llevarla á efecto. Hacedlo, sentenció el de Osuna; que libre sois, puesto que la cláusula de vuestra deshereda-

guir cuál era la de cada una de las Señoras. Así que á estas se ocultó la ocurrencia para no affigirlas, y criaron los niños sin duda alguna de su respectiva maternidad. Murió uno de ellos, y el restante sobrevivió á las dos Señoras. Cuando estas fallecieron, los pacientes colaterales de ambas, suscitaron al Superviviente pleito acerca de la herencia de la que siempre tuvo por su verdadera madre. Los demandantes, provistos de prueba de cuanto ocurriera en el día de su nacimiento, embrollaban de tal modo su filiacion, que la sentencia tuvo que dejar á la libertad del demandado la eleccion de su filiacion entre ambas Señoras.